

01042



SEMADIJE Cia. Ltda.

Ambato, 28 de Enero de 2019

Señor
SEGUNDO SERGIO GUILLERMO REYES PORTERO
Ciudad

De mis consideraciones:

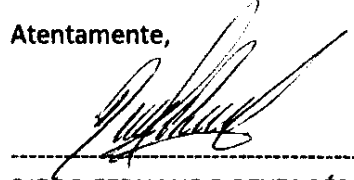
De conformidad a la con la disposición transitoria tercera de la escritura pública constitutiva de la compañía **SEMADIJE CIA. LTDA.**, se le nombra a usted **PRESIDENTE**, para un período de cinco años; tal como consta en su Art. 21 del referido estatuto social, cargo en el cual deberá permanecer hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes como **PRESIDENTE** constan en el Art. 22 de la escritura pública constitutiva de la compañía **SEMADIJE CIA. LTDA.**, celebrada el **SIETE (07) de ENERO del DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, ante la Notaria **SEGUNDA** del Cantón **SALCEDO**, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón **AMBATO** el **NUEVE (09) de ENERO del DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, con el número **SIETE (7)**, anotado bajo el número **CIENTO NOVENTA Y UNO (191)** del Repertorio.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

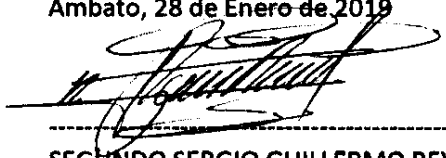
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,


DIEGO FERNANDO REYES PÉREZ
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SEMADIJE CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Ambato, 28 de Enero de 2019


SEGUNDO SERGIO GUILLERMO REYES PORTERO
C.C. 180140908-5
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Ejecución, mantenimiento y servicios eléctricos y mecánicos

Augusto Villacrés y Rodrigo Vela (03) 2 848 391 / 0987 741 062
semadije@gmail.com Ambato - Ecuador

N° TRAMITE: 8019-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7825280



TRÁMITE NÚMERO: 1576



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1042
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	98
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEMADIJE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REYES PORTERO SEGUNDO SERGIO GUILLERMO
IDENTIFICACIÓN	1801409085
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, 30 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO